



**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR  
GLOBAL EQUITIES**

Estados Financieros al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre  
de 2025



## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

### CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados de Situación Financiera  
al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025

|                                                                                           | Notas | 31/03/2026<br>M\$  | 31/12/2025<br>M\$  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------|--------------------|
| ACTIVOS                                                                                   |       |                    |                    |
| ACTIVOS CORRIENTES                                                                        |       |                    |                    |
| Efectivo y efectivo equivalente (+)                                                       | 21    | 186.682            | 256.511            |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)                        | 7     | 179.557.355        | 165.703.628        |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)       |       | -                  | -                  |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+) |       | -                  | -                  |
| Activos financieros a costo amortizado (+)                                                |       | -                  | -                  |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)                                       | 12    | 43                 | 142                |
| Otros documentos y cuentas por cobrar (+)                                                 |       | -                  | -                  |
| Otros activos (+)                                                                         |       | -                  | -                  |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES (+)</b>                                                       |       | <b>179.744.080</b> | <b>165.960.281</b> |
| ACTIVO NO CORRIENTE                                                                       |       |                    |                    |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)                        |       | -                  | -                  |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)       |       | -                  | -                  |
| Activos financieros a costo amortizado (+)                                                |       | -                  | -                  |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)                                       |       | -                  | -                  |
| Otros documentos y cuentas por cobrar (+)                                                 |       | -                  | -                  |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)                             |       | -                  | -                  |
| Propiedades de Inversión (+)                                                              |       | -                  | -                  |
| Otros activos (+)                                                                         |       | -                  | -                  |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES (+)</b>                                                    |       | <b>-</b>           | <b>-</b>           |
| <b>TOTAL ACTIVOS (+)</b>                                                                  |       | <b>179.744.080</b> | <b>165.960.281</b> |

Las notas adjuntas números 1 a la 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados de Situación Financiera (continuación)  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

|                                                                    | Notas | 31/03/2026<br>M\$  | 31/12/2025<br>M\$  |
|--------------------------------------------------------------------|-------|--------------------|--------------------|
| PASIVOS                                                            |       |                    |                    |
| PASIVOS CORRIENTES                                                 |       |                    |                    |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+) |       | -                  | -                  |
| Préstamos (+)                                                      |       | -                  | -                  |
| Otros Pasivos Financieros (+)                                      |       | -                  | -                  |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)                 |       | -                  | -                  |
| Remuneraciones sociedad administradora (+)                         | 31    | 37.817             | 69.459             |
| Otros documentos y cuentas por pagar (+)                           | 16    | 23.259             | 37.501             |
| Ingresos anticipados (+)                                           |       | -                  | -                  |
| Otros pasivos (+)                                                  |       | -                  | -                  |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES (+)</b>                                |       | <b>61.076</b>      | <b>106.960</b>     |
| PASIVO NO CORRIENTE                                                |       |                    |                    |
| Préstamos (+)                                                      |       | -                  | -                  |
| Otros Pasivos Financieros (+)                                      |       | -                  | -                  |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)                 |       | -                  | -                  |
| Otros documentos y cuentas por pagar (+)                           |       | -                  | -                  |
| Ingresos anticipados (+)                                           |       | -                  | -                  |
| Otros pasivos (+)                                                  |       | -                  | -                  |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES (+)</b>                             |       | <b>-</b>           | <b>-</b>           |
| PATRIMONIO NETO                                                    |       |                    |                    |
| Aportes (+)                                                        |       | 120.563.905        | 107.617.162        |
| Otras Reservas (+ ó -)                                             |       | -                  | -                  |
| Resultados Acumulados (+ ó -)                                      |       | 58.236.159         | 43.883.098         |
| Resultado del ejercicio (+ ó -)                                    |       | 882.940            | 14.353.061         |
| Dividendos provisorios (-)                                         |       | -                  | -                  |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO (+ Ó -)</b>                               |       | <b>179.683.004</b> | <b>165.853.321</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO(+)</b>                               |       | <b>179.744.080</b> | <b>165.960.281</b> |

Las notas adjuntas números 1 a la 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados de Resultados Integrales  
Al 31 de marzo de 2026 y de 2025

|                                                                                                                                  | Notas | 31/03/2026<br>M\$ | 31/03/2025<br>M\$  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------|--------------------|
| INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN                                                                                               |       |                   |                    |
| Intereses y reajustes (+)                                                                                                        | 19    | (2.935)           | (1.563)            |
| Ingresos por dividendos (+)                                                                                                      | 34    | 292.573           | 247.706            |
| Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)                                                 |       | -                 | -                  |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)                                                        |       | -                 | -                  |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -) | 7     | 695.530           | (1.943.233)        |
| Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)                                                                           |       | -                 | -                  |
| Resultado por venta de inmuebles (+)                                                                                             |       | -                 | -                  |
| Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)                                                                                        |       | -                 | -                  |
| Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)                                                               |       | -                 | -                  |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)                                                   |       | -                 | -                  |
| Otros (+ ó -)                                                                                                                    | 38    | 32.956            | (4.659.923)        |
| <b>TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)</b>                                                                   |       | <b>1.018.124</b>  | <b>(6.357.013)</b> |
| GASTOS                                                                                                                           |       |                   |                    |
| Depreciaciones (-)                                                                                                               |       | -                 | -                  |
| Remuneración del Comité de Vigilancia (-)                                                                                        |       | -                 | -                  |
| Comisión de administración (-)                                                                                                   | 31    | (106.425)         | (69.205)           |
| Honorarios por custodia y administración (-)                                                                                     |       | (28.751)          | (32.783)           |
| Costos de transacción (-)                                                                                                        |       | (8)               | -                  |
| Otros gastos de operación (-)                                                                                                    |       | -                 | -                  |
| <b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN (-)</b>                                                                                             |       | <b>(135.184)</b>  | <b>(101.988)</b>   |
| <b>UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)</b>                                                                                |       | <b>882.940</b>    | <b>(6.459.001)</b> |
| Costos financieros (-)                                                                                                           |       | -                 | -                  |
| <b>UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO (+ Ó -)</b>                                                                              |       | <b>882.940</b>    | <b>(6.459.001)</b> |
| Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)                                                                      |       | -                 | -                  |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO (+ Ó -)</b>                                                                                           |       | <b>882.940</b>    | <b>(6.459.001)</b> |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES:                                                                                                     |       |                   |                    |
| Cobertura de Flujo de Caja (+)                                                                                                   |       | -                 | -                  |
| Ajustes por Conversión (+ ó -)                                                                                                   |       | -                 | -                  |
| Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)                                        |       | -                 | -                  |
| Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)                                                                                         |       | -                 | -                  |
| <b>TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (+ Ó -)</b>                                                                              |       | <b>-</b>          | <b>-</b>           |
| <b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL (+ Ó -)</b>                                                                                          |       | <b>882.940</b>    | <b>(6.459.001)</b> |

Las notas adjuntas números 1 a la 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 y 2025

| 31 de Marzo de 2026                         | Aportes<br>M\$     | Cobertura de<br>Flujo de Caja<br>M\$ | Conversión<br>M\$ | Inversiones<br>valorizadas por<br>el método de la<br>participación<br>M\$ | Otras<br>M\$ | TOTAL OTRAS<br>RESERVAS<br>M\$ | Resultados<br>Acumulados<br>M\$ | Resultado del<br>Ejercicio<br>M\$ | Dividendos<br>Provisorios<br>M\$ | TOTAL<br>M\$       |
|---------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| Saldo inicio (+ ó -)                        | 107.617.162        | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | 43.883.098                      | 14.353.061                        | -                                | 165.853.321        |
| Cambios contables (+ ó -)                   | -                  | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | 14.353.061                      | (14.353.061)                      | -                                | -                  |
| SUBTOTAL (+ Ó -)                            | 107.617.162        | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | 58.236.159                      | -                                 | -                                | 165.853.321        |
| Aportes (+)                                 | 16.468.706         | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | -                                 | -                                | 16.468.706         |
| Repartos de patrimonio (-)                  | (3.521.963)        | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | -                                 | -                                | (3.521.963)        |
| Repartos de dividendos (-)                  | -                  | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | -                                 | -                                | -                  |
| Resultados integrales del ejercicio (+ ó -) | -                  | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | 882.940                           | -                                | 882.940            |
| Otros resultados integrales (+ ó -)         | -                  | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | -                                 | -                                | -                  |
| Otros movimientos (+ ó -)                   | -                  | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | -                                 | -                                | -                  |
| <b>TOTALES (+ Ó -)</b>                      | <b>120.563.905</b> | <b>-</b>                             | <b>-</b>          | <b>-</b>                                                                  | <b>-</b>     | <b>-</b>                       | <b>58.236.159</b>               | <b>882.940</b>                    | <b>-</b>                         | <b>179.683.004</b> |
| 31 de Marzo de 2025                         | Aportes<br>M\$     | Cobertura de<br>Flujo de Caja<br>M\$ | Conversión<br>M\$ | Inversiones<br>valorizadas por<br>el método de la<br>participación<br>M\$ | Otras<br>M\$ | TOTAL OTRAS<br>RESERVAS<br>M\$ | Resultados<br>Acumulados<br>M\$ | Resultado del<br>Ejercicio<br>M\$ | Dividendos<br>Provisorios<br>M\$ | TOTAL<br>M\$       |
| Saldo inicio (+ ó -)                        | 68.042.403         | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | 19.519.873                      | 25.531.345                        | (350.436)                        | 112.743.185        |
| Cambios contables (+ ó -)                   | -                  | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | 25.531.345                      | (25.531.345)                      | -                                | -                  |
| SUBTOTAL (+ Ó -)                            | 68.042.403         | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | 45.051.218                      | -                                 | (350.436)                        | 112.743.185        |
| Aportes (+)                                 | 16.141.186         | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | -                                 | -                                | 16.141.186         |
| Repartos de patrimonio (-)                  | (10.745.607)       | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | -                                 | -                                | (10.745.607)       |
| Repartos de dividendos (-)                  | -                  | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | -                                 | -                                | -                  |
| Resultados integrales del ejercicio (+ ó -) | -                  | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | (6.459.001)                       | -                                | (6.459.001)        |
| Otros resultados integrales (+ ó -)         | -                  | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | -                                 | -                                | -                  |
| Otros movimientos (+ ó -)                   | -                  | -                                    | -                 | -                                                                         | -            | -                              | -                               | -                                 | -                                | -                  |
| <b>TOTALES (+ Ó -)</b>                      | <b>73.437.982</b>  | <b>-</b>                             | <b>-</b>          | <b>-</b>                                                                  | <b>-</b>     | <b>-</b>                       | <b>45.051.218</b>               | <b>(6.459.001)</b>                | <b>(350.436)</b>                 | <b>111.679.763</b> |

Las notas adjuntas números 1 a la 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados de Flujos de Efectivo  
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 y 2025

| Notas                                                                        | 31/03/2026<br>M\$ | 31/03/2025<br>M\$ |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>          |                   |                   |
| Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)                                  | -                 | -                 |
| Venta de inmuebles (+)                                                       | -                 | -                 |
| Compra de activos financieros (-)                                            | (186.651)         | -                 |
| Venta de activos financieros (+)                                             | -                 | -                 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)               | (431)             | 4.251             |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)                    | -                 | -                 |
| Dividendos recibidos (+)                                                     | 293.817           | 247.390           |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)                              | -                 | -                 |
| Pago de cuentas y documentos por pagar (-)                                   | -                 | -                 |
| Otros gastos de operación pagados (-)                                        | (181.060)         | (103.104)         |
| Otros ingresos de operación percibidos (+)                                   | -                 | -                 |
| <b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)</b>          | <b>(74.325)</b>   | <b>148.537</b>    |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>             |                   |                   |
| Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)                                  | -                 | -                 |
| Venta de inmuebles (+)                                                       | -                 | -                 |
| Compra de activos financieros (-)                                            | -                 | -                 |
| Venta de activos financieros (+)                                             | -                 | -                 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)               | -                 | -                 |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)                    | -                 | -                 |
| Dividendos recibidos (+)                                                     | -                 | -                 |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)                              | -                 | -                 |
| Pago de cuentas y documentos por pagar (-)                                   | -                 | -                 |
| Otros gastos de inversión pagados (-)                                        | -                 | -                 |
| Otros ingresos de inversión percibidos (+)                                   | -                 | -                 |
| <b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+ Ó -)</b>             | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>         |                   |                   |
| Obtención de préstamos (+)                                                   | -                 | -                 |
| Pago de préstamos (-)                                                        | -                 | -                 |
| Otros pasivos financieros obtenidos (+)                                      | -                 | -                 |
| Pagos de otros pasivos financieros (-)                                       | -                 | -                 |
| Aportes (+)                                                                  | 4.872             | 3.583             |
| Repartos de patrimonio (-)                                                   | (376)             | (416)             |
| Repartos de dividendos (-)                                                   | -                 | -                 |
| Otros (+ ó -)                                                                | -                 | -                 |
| <b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+ Ó -)</b>        | <b>4.496</b>      | <b>3.167</b>      |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)</b> | <b>(69.829)</b>   | <b>151.704</b>    |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)                         | 256.511           | 104.387           |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)    | -                 | -                 |
| <b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)</b>                | <b>21</b>         | <b>186.682</b>    |
|                                                                              | <b>186.682</b>    | <b>256.091</b>    |

Las notas adjuntas números 1 a la 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros

al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

|      |                                                                                       |    |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------|----|
| (1)  | Información general .....                                                             | 7  |
| (2)  | Resumen de criterios contables significativos .....                                   | 10 |
| (3)  | Cambios contables .....                                                               | 19 |
| (4)  | Políticas de inversión del fondo .....                                                | 20 |
| (5)  | Administración de riesgos del Fondo .....                                             | 24 |
| (6)  | Juicios y estimaciones contables críticas .....                                       | 28 |
| (7)  | Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados .....                  | 29 |
| (8)  | Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales ..... | 34 |
| (9)  | Activos financieros a costo amortizado .....                                          | 34 |
| (10) | Inversiones valorizadas por el método de la participación .....                       | 34 |
| (11) | Propiedades de inversión .....                                                        | 35 |
| (12) | Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones .....                      | 35 |
| (13) | Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados .....                  | 35 |
| (14) | Préstamos .....                                                                       | 35 |
| (15) | Otros pasivos financieros .....                                                       | 35 |
| (16) | Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar .....                               | 35 |
| (17) | Ingresos anticipados .....                                                            | 36 |
| (18) | Otros activos y pasivos .....                                                         | 36 |
| (19) | Intereses y reajustes .....                                                           | 36 |
| (20) | Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura .....          | 36 |
| (21) | Efectivo y efectivo equivalente .....                                                 | 36 |
| (22) | Cuotas emitidas .....                                                                 | 37 |
| (23) | Reparto de beneficios a los aportantes .....                                          | 39 |
| (24) | Rentabilidad del Fondo .....                                                          | 40 |
| (25) | Valor económico de la cuota .....                                                     | 40 |
| (26) | Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión .....              | 40 |
| (27) | Excesos de inversión .....                                                            | 40 |
| (28) | Gravámenes y prohibiciones .....                                                      | 40 |
| (29) | Otras garantías .....                                                                 | 40 |
| (30) | Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009) .....                   | 41 |
| (31) | Partes relacionadas .....                                                             | 42 |
| (32) | Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo .....                   | 44 |
| (33) | Resultado en venta de instrumentos financieros .....                                  | 44 |
| (34) | Ingresos por dividendos .....                                                         | 44 |
| (35) | Otros gastos de operación .....                                                       | 44 |
| (36) | Información estadística .....                                                         | 45 |
| (37) | Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas ..... | 45 |
| (38) | Otros ingresos .....                                                                  | 45 |
| (39) | Remuneración del Comité de Vigilancia .....                                           | 45 |
| (40) | Sanciones .....                                                                       | 46 |
| (41) | Hechos relevantes .....                                                               | 46 |
| (42) | Hechos posteriores .....                                                              | 46 |
| (43) | Información por segmento .....                                                        | 46 |
|      | Anexo A) Resumen de la cartera de inversiones .....                                   | 47 |
|      | Anexo B) Estados de resultado devengado y realizado .....                             | 48 |
|      | Anexo C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos .....                 | 49 |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(1) Información general**

El Fondo de Inversión ETF Singular Global Equities, en adelante (el “Fondo”), es un Fondo de Inversión Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea N° 3600, Oficina 202, Segundo Piso, comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 11 de enero de 2019 fue depositado el reglamento interno del fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo otorgar a sus Aportantes una rentabilidad similar a la que otorga el índice “FTSE Global All Cap Index”, en adelante el “Índice”, principalmente a través de inversiones en instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice. Para consultar mayor información respecto al comportamiento del Índice se puede visitar el sitio web <http://www.singularam.cl>.

La estrategia de seguimiento del Índice será activa, es decir, la Administradora procurará replicarlo mediante la inversión de al menos un 80% del valor de sus activos en instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice o en instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice, tales como cuotas de ETFs (Exchange Traded Funds) y cuotas de fondos. Lo anterior considerando ponderaciones similares a las carteras del Índice por emisor, logrando de esta forma un comportamiento lo suficientemente similar a éste, para que se logre una rentabilidad cercana al Índice.

La Administradora monitoreará y calculará diariamente la desviación estándar de las diferencias diarias que se producen entre la rentabilidad diaria de las cuotas del Fondo y la rentabilidad diaria del valor del Índice, adoptando las medidas que sean necesarias para que ésta, no supere el 5% en los últimos 90 días hábiles. Para efectos de este cálculo, no se considerará la remuneración de la Administradora.

La desviación podrá superar el límite antes indicado en los siguientes casos: (i) durante el periodo que va entre los 20 días corridos antes de la fecha de divulgación de la nueva cartera del Índice y hasta 20 días corridos después de dicha fecha, ambos días inclusive; y (ii) dentro de los 20 días corridos siguientes a aportes que superen el 10% del patrimonio del Fondo, sean éstos realizados en un día, o bien, se alcance dicho porcentaje sumando los aportes efectuados en un período de 7 días corridos. En estos períodos, la Administradora, teniendo en consideración el Objetivo y la Política de Inversiones del Fondo, efectuará el ajuste en la composición de la cartera del Fondo para cumplir con el límite indicado en el numeral anterior. Para el cálculo del límite indicado en la sección 1.2. anterior, no serán considerados los días en que la desviación estándar del Fondo superó el 5% producto de los casos anteriormente indicados.

En casos de terremoto y otras catástrofes de la naturaleza, conmoción pública, atentados terroristas nacionales o internacionales, fluctuaciones anormales de los volúmenes transados en los mercados u otros fenómenos semejantes, la Administradora puede disponer que las inversiones o rentabilidad del Fondo no seguirán supeditadas al Índice, por así requerirlo el mejor interés del Fondo, en atención de las condiciones imperantes en el mercado o de cotización de los valores que componen el Índice. Lo anterior puede mantenerse por un período máximo de 3 meses y será comunicado a la Comisión a través de un hecho esencial.

Las cuotas del Fondo de Inversión fueron inscritas en el Registro de Valores con fecha 11-01-2019 y se cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFIETFGE.

El fondo es administrado por la sociedad Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. El Fondo inició sus operaciones con fecha 22 de enero de 2019, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(1) Información general (continuación)**

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración indefinida. En caso de que el Fondo deba ser liquidado por cualquier causa, será la Administradora la encargada de liquidar los activos del mismo velando en todo momento por el mejor interés del Fondo y sus Partícipes. Lo anterior, sin perjuicio de aquellos casos en los cuales la Comisión sea la encargada de definir al liquidador del Fondo por las razones que la ley señale.

Con fecha 16 de diciembre de 2024, se depositó el reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N° 20.712 y Norma de Carácter General N° 365, de fecha 7 de mayo de 2014. El depósito del Reglamento Interno de FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES (el “Fondo”), contiene las modificaciones que se listan a continuación:

A.- Se modifica el segundo párrafo del Título III. POLITICA DE LIQUIDEZ, del Reglamento Interno, quedando como sigue:

"Para los efectos de este Reglamento Interno se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja, bancos y depósitos, aquellos instrumentos de deuda registrada con vencimientos inferiores a 1 año, cuotas de fondos mutuos nacionales cuyo plazo de rescate no sea superior a 10 días, acciones cuya capitalización de mercado sea mayor de 10.000 millones de Dólares de los Estados Unidos de América o aquellos ETFs que tengan activos bajo administración por más de 1.000 millones de Dólares de los Estados Unidos de América."

B.- Se modifica el párrafo correspondiente al numeral iv. de la letra b), numeral 1.2. del Título VII del reglamento, relativo a aportes y rescates en instrumentos, el cual queda como sigue:

" iv. La Administradora, a su exclusivo criterio y sin contravenir lo señalado en los números i) al iii) anteriores, podrá definir Carteras de Instrumentos distintas para la ejecución de Órdenes de Suscripción y para la ejecución de Órdenes de Rescates, pudiendo definir asimismo Carteras de Instrumentos distintas en un mismo día. La Cartera de Instrumentos aplicable a cada Orden de Suscripción o Rescate estará disponible, para conocimiento de los clientes, a través de los Agentes Autorizados respectivos."

C.- Se modifica el primer párrafo de la letra c) del numeral 1.2, del Título VII del Reglamento Interno, relativo al procedimiento para realizar aportes y rescate en instrumentos y oportunidad de hacerlo, quedando dicho párrafo como sigue:

"Para efectos de Órdenes de Suscripción y/o Rescates de Unidades de Creación, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo, una hora después del horario de cierre de la negociación del sistema de negociación Telepregón en la Bolsa de Comercio. Este horario será publicado en el sitio web de la Administradora <http://www.singularam.cl> (en adelante, el "Cierre de Operaciones del Fondo"). Cualquier cambio en dicho horario por parte de la Bolsa de Comercio será inmediatamente divulgado en el mismo sitio web de la Administradora <http://www.singularam.cl>."

D.- Se modifica el segundo párrafo del Numeral I., letra c) del número 1.2, Título VII del Reglamento Interno, relativo a los canales previstos para efectos de realizar Órdenes de Suscripción y/o Rescates, directamente ante un Agente Autorizado, quedando dicho párrafo como sigue:

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(1) Información general (continuación)**

“Las Órdenes de Suscripción serán liquidadas en el mismo plazo exigido para la liquidación de negociación con instrumentos de renta variable con condición de liquidación Contado Normal, Pagadera Mañana o Pagadera Hoy, según la forma en que el Agente Autorizado efectúe dicha solicitud. Desde la fecha de la Orden de Suscripción dichos instrumentos se entienden formar parte de la cartera del Fondo.”

E.- Se agrega un nuevo numeral ONCE. Al título VIII. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, del Reglamento Interno, como sigue:

“ONCE. BOMBEROS DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26°bis y 80° bis de la Ley, existen ciertos supuestos bajo los cuales la Administradora deberá remitir a la Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de Chile, para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del País, dineros, cuotas o distribuciones en efectivo no cobradas por los Aportantes en las oportunidades a que se refiere las citadas normas”.

Las modificaciones anteriormente señaladas corresponden a las únicas modificaciones incorporadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de forma que no constituyen modificaciones de fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(2) Resumen de criterios contables significativos**

**(2.1) Base de preparación**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

**(a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros del Fondo de Inversión ETF Singular Global Equities al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y en consideración con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Circular 1998, Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N° 657 de fecha 31 de enero de 2011, lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 28 de mayo de 2026.

**(b) Bases de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los que son valorizados al valor razonable.

**(c) Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, fueron preparados entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2026 y 2025.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.1) Bases de preparación (continuación)**

**Pronunciamientos contables vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2026:

| <b>Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF</b>                                                                      | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11                                                               | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)                     | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |

**Pronunciamientos contables aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros. La entidad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| <b>Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF</b>                                                                   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar                  | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |
| Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)                                   | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |
| Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) | Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.                            |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.1) Bases de preparación (continuación)**

**Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación**

| <b>Nuevas Normas de Contabilidad NIIF</b>                                                          | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros                                           | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |

**(2.2) Conversión moneda extranjera**

**a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

**b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.2) Conversión moneda extranjera (continuación)**

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

| Moneda  | Al 31/03/2026 | Al 31/12/2025 |
|---------|---------------|---------------|
| UF      | 39.841,72     | 39.727,96     |
| Dólares | 926,33        | 899,31        |

**(2.3) Activos y pasivos financieros**

**Clasificación**

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2026 el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

**(a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto a resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)**

**(b) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.

**(c) Medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)**

**(c) Medición**

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de; Ingresos por dividendos; cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de Intereses y reajustes; en base al tipo de interés efectivo.

**(d) Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valoriza los instrumentos de deuda y cuotas de Fondos extranjeros, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cuotas de Fondos extranjeros: Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando los precios de cierre del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.

**(2.4) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

**(i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI). En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

**(2.6) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado**

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor. Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original. Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

**(2.7) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.7) Efectivo y efectivo equivalente (continuación)**

- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**(2.8) Aportes**

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

**(2.9) Ingresos financieros e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

**(2.10) Dividendos por pagar**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario” siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.10) Dividendos por pagar, continuación**

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

**(2.11) Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Para los efectos de acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 107 N°2 de la Ley de Impuesto a la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido en la proporción que corresponda, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente Reglamento Interno.

**(2.12) Garantías**

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota de los estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.13) Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el fondo, mantiene inversiones en cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros. Por este motivo, el Fondo no ha identificado información por segmentos, dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones solo considera como segmento la inversión en dichos instrumentos.

**(2.14) Hipótesis de Negocio en Marcha**

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes Estados Financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dichos períodos.

**(3) Cambios contables**

Al 31 de marzo de 2026 y 2025. no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(4) Políticas de inversión del fondo**

**i. Objeto del Fondo**

El objetivo del Fondo será otorgar a sus Aportantes una rentabilidad similar a la que otorga el índice “FTSE Global All Cap Index”, en adelante el “Índice”, principalmente a través de inversiones en instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice.

Para consultar mayor información respecto al comportamiento del Índice se puede visitar el sitio web [www.singularam.cl](http://www.singularam.cl).

La estrategia de seguimiento del Índice será activa, es decir, la Administradora procurará replicarlo mediante la inversión de al menos un 80% del valor de sus activos en instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice o en instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice, tales como cuotas de ETFs (Exchange Traded Funds) y cuotas de fondos. Lo anterior considerando ponderaciones similares a las cartera del Índice por emisor, logrando de esta forma un comportamiento lo suficientemente similar a éste, para que se logre una rentabilidad cercana al Índice.

La Administradora monitoreará y calculará diariamente la desviación estándar de las diferencias diarias que se producen entre la rentabilidad diaria de las cuotas del Fondo y la rentabilidad diaria del valor del Índice, adoptando las medidas que sean necesarias para que ésta, no supere el 5% en los últimos 90 días hábiles. Para efectos de este cálculo, no se considerará la remuneración de la Administradora.

La desviación podrá superar el límite antes indicado en los siguientes casos: (i) durante el periodo que va entre los 20 días corridos antes de la fecha de divulgación de la nueva cartera del Índice y hasta 20 días corridos después de dicha fecha, ambos días inclusive; y (ii) dentro de los 20 días corridos siguientes a aportes que superen el 10% del patrimonio del Fondo, sean éstos realizados en un día, o bien, se alcance dicho porcentaje sumando los aportes efectuados en un período de 7 días corridos. En estos periodos, la Administradora, teniendo en consideración el Objetivo y la Política de Inversiones del Fondo, efectuará el ajuste en la composición de la cartera del Fondo para cumplir con el límite indicado en el numeral anterior. Para el cálculo del límite indicado en la sección 1.2. anterior, no serán considerados los días en que la desviación estándar del Fondo superó el 5% producto de los casos anteriormente indicados.

En casos de terremoto y otras catástrofes de la naturaleza, conmoción pública, atentados terroristas nacionales o internacionales, fluctuaciones anormales de los volúmenes transados en los mercados u otros fenómenos semejantes, la Administradora puede disponer que las inversiones o rentabilidad del Fondo no seguirán supeditadas al Índice, por así requerirlo el mejor interés del Fondo, en atención de las condiciones imperantes en el mercado o de cotización de los valores que componen el Índice. Lo anterior puede mantenerse por un período máximo de 3 meses y será comunicado a la Comisión a través de un hecho esencial

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(4) Política de inversión del Fondo (continuación)**

**ii. Política de Inversiones**

Para lograr su objetivo, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (a) Acciones o títulos representativos de éstas, de emisores extranjeros, que se encuentren incluidas en el Índice;
- (b) Cuotas de Fondos mutuos, Fondo de inversión, ETF o títulos representativos de índices, cuyos activos subyacentes sean los instrumentos de capitalización incluidos en el Índice;
- (c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales;
- (d) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales;
- (e) Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras;
- (f) Títulos emitidos o garantizados por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales, que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- (h) Efectos de comercio, bonos y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir dichos fondos para ser objeto de inversión del Fondo, salvo lo dispuesto en el literal /ii/ del numeral 2.1 del reglamento Interno.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral.

El Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en Pesos Chilenos, Dólares de los Estados Unidos de América y Euros y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dichas monedas.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(4) Política de inversión del Fondo (continuación)**

**iii. Características y Límites de las Inversiones**

- (a) Acciones o títulos representativos de estas, de emisores extranjeros, que se encuentren incluidas en el Índice: hasta un 100% del activo del Fondo.
- (b) Cuotas de fondos mutuos, fondo de inversión, ETF o títulos representativos de índices, cuyos activos subyacentes sean los instrumentos de capitalización incluidos en el Índice: hasta un 100% del activo del Fondo.
- (c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales: hasta un 10% del activo del Fondo.
- (d) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales: hasta un 10% del activo del Fondo.
- (e) Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras: hasta un 10% del activo del Fondo.
- (f) Títulos emitidos o garantizados por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 10% del activo del Fondo
- (g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales, que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 10% del activo del Fondo.
- (h) Efectos de comercio, bonos y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile: hasta un 10% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumento antes establecidos, el Fondo no deberá cumplir límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento.

Los límites indicados en el número UNO y en este número TRES no se aplicarán durante la liquidación del Fondo, ni durante los casos señalados en la sección 1.4. precedente.

Si se produjeran excesos de inversión, éstos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esta sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y, mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de otros fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(4) Política de inversión del Fondo (continuación)**

**iii. Características y Límites de las Inversiones**

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de otros fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

La información contenida en este documento es de carácter pública y el reglamento interno puede ser extraído desde las siguientes Páginas Web:

- <https://www.singularam.cl/>

- <https://www.cmfchile.cl/>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(5) Administración de riesgos del Fondo**

La gestión de riesgos de Fondo de inversión ETF Singular Global Equities se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial.

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

**(a) Gestión de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

**(i) Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. En conformidad a lo que dispone el Reglamento Interno del fondo, la estrategia de seguimiento del Índice “FTSE Global All Cap Index” será activa, es decir, la Administradora procurará replicarlo mediante la inversión de al menos un 80% del valor de sus activos en instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice o en instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice, tales como cuotas de ETFs (Exchange Traded Funds) y cuotas de fondos. Lo anterior considerando ponderaciones similares a las carteras del Índice por emisor, logrando de esta forma un comportamiento lo suficientemente similar a éste, para que se logre una rentabilidad cercana al Índice. En casos de terremoto y otras catástrofes de la naturaleza, conmoción pública, atentados terroristas nacionales o internacionales, fluctuaciones anormales de los volúmenes transados en los mercados u otros fenómenos semejantes, la Administradora puede disponer que las inversiones o rentabilidad del Fondo no seguirán supeditadas al Índice, por así requerirlo el mejor interés del Fondo, en atención de las condiciones imperantes en el mercado o de cotización de los valores que componen el Índice. Lo anterior puede mantenerse por un período máximo de 3 meses y será comunicado a la Comisión a través de un hecho esencial.

**Análisis de VAR**

| <b>Sigma</b>      | <b>Confianza</b> | <b>z score</b> | <b>VAR [millones]</b> |
|-------------------|------------------|----------------|-----------------------|
| 8,56%             | 90%              | 1,28           | \$ 19.677             |
| <b>Patrimonio</b> | 95%              | 1,65           | \$ 25.365             |
| \$ 179.683        | 99%              | 2,33           | \$ 35.819             |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)**

**(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)**

Máxima exposición al riesgo de mercado

| Ítem                                                 | Moneda  | 31/03/2026 M\$ | 31/12/2025 M\$ |
|------------------------------------------------------|---------|----------------|----------------|
| Cuotas de Fondos de Inversión y derechos preferentes | Dólares | 179.557.355    | 165.703.628    |

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4, sobre Políticas de inversión del fondo.

**(ii) Riesgo de crédito**

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Al 31 de marzo de 2026 y al 2025, el Fondo, a través de sus activos subyacentes, mantiene inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito. Los activos del fondo al 31 de marzo de 2026 y al 2025, indicados en nota 7 corresponden principalmente a Exchange Traded Funds pasivos que siguen un determinado índice y son medidos a valor razonable con efecto en resultados, medición que considera el eventual riesgo de crédito de la contraparte a la fecha de cierre de los estados financieros. Por la naturaleza de estos activos la gestión del riesgo de crédito, así como los métodos utilizados para medirlo, y datos cuantitativos resumidos acerca de su exposición son gestionados por la administración del activo subyacente.

La Administradora con el objeto de aprovechar oportunidades puntuales de inversión, complementar la liquidez, pagar rescates de cuotas y realizar las demás operaciones del Fondo, podrá obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo. El endeudamiento de corto plazo indicado corresponde a pasivo exigible y el endeudamiento de mediano y largo plazo corresponde a pasivos de mediano y largo plazo, respectivamente. Por lo tanto, el límite indicado de 20% del patrimonio del Fondo, es extensivo tanto a los pasivos exigibles como a los pasivos de mediano y largo plazo. Al 31 de marzo de 2026, el Fondo mantiene inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)**

**(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)**

**(iii) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento.

**Liquidez esperada de los activos mantenidos:**

**31 de Marzo de 2026**

| Ítem                                      | De 0 a 89 días<br>M\$ | De 90 a 179<br>días M\$ | De 180 a 269<br>días M\$ | De 270 a 359<br>días M\$ | De 360 y más<br>días M\$ | Total M\$          |
|-------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|
| Cuentas por Cobrar                        | 43                    | -                       | -                        | -                        | -                        | 43                 |
| Inversiones Método Participación          | -                     | -                       | -                        | -                        | -                        | -                  |
| Otros documentos y cuentas por cobrar     | -                     | -                       | -                        | -                        | -                        | -                  |
| Efectivo o Efectivo Equivalente           | 186.682               | -                       | -                        | -                        | -                        | 186.682            |
| Activos Financieros a valor razonable     | 179.557.355           | -                       | -                        | -                        | -                        | 179.557.355        |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>179.744.080</b>    | <b>-</b>                | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>179.744.080</b> |
| <b>% del total de activos financieros</b> | <b>100</b>            | <b>-</b>                | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>100</b>         |

**31 de Diciembre de 2025**

| Ítem                                      | De 0 a 89 días<br>M\$ | De 90 a 179<br>días M\$ | De 180 a 269<br>días M\$ | De 270 a 359<br>días M\$ | De 360 y más<br>días M\$ | Total M\$          |
|-------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|
| Cuentas por Cobrar                        | 142                   | -                       | -                        | -                        | -                        | 142                |
| Inversiones Método Participación          | -                     | -                       | -                        | -                        | -                        | -                  |
| Otros documentos y cuentas por cobrar     | -                     | -                       | -                        | -                        | -                        | -                  |
| Efectivo o Efectivo Equivalente           | 256.511               | -                       | -                        | -                        | -                        | 256.511            |
| Activos Financieros a valor razonable     | 165.703.628           | -                       | -                        | -                        | -                        | 165.703.628        |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>165.960.281</b>    | <b>-</b>                | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>165.960.281</b> |
| <b>% del total de activos financieros</b> | <b>100</b>            | <b>-</b>                | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>100</b>         |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)**

**(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)**

**Exigencia esperada de los pasivos mantenidos:**

**31 de Marzo de 2026**

| Ítem                                           | De 0 a 89 días<br>M\$ | De 90 a 179<br>días M\$ | De 180 a 269<br>días M\$ | De 270 a 359<br>días M\$ | De 360 y más<br>días M\$ | Total M\$     |
|------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| Otros Pasivos Financieros                      | -                     | -                       | -                        | -                        | -                        | -             |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | -                     | -                       | -                        | -                        | -                        | -             |
| Remuneraciones sociedad administradora         | 37.817                | -                       | -                        | -                        | -                        | 37.817        |
| Otros documentos y cuentas por pagar           | 23.259                | -                       | -                        | -                        | -                        | 23.259        |
| Otros                                          | -                     | -                       | -                        | -                        | -                        | -             |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>61.076</b>         | <b>-</b>                | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>61.076</b> |
| <b>% del total de pasivos financieros</b>      | <b>100</b>            | <b>-</b>                | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>100</b>    |

**31 de Diciembre de 2025**

| Ítem                                           | De 0 a 89 días<br>M\$ | De 90 a 179<br>días M\$ | De 180 a 269<br>días M\$ | De 270 a 359<br>días M\$ | De 360 y más<br>días M\$ | Total M\$      |
|------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|
| Otros Pasivos Financieros                      | -                     | -                       | -                        | -                        | -                        | -              |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | -                     | -                       | -                        | -                        | -                        | -              |
| Remuneraciones sociedad administradora         | 69.459                | -                       | -                        | -                        | -                        | 69.459         |
| Otros documentos y cuentas por pagar           | 37.501                | -                       | -                        | -                        | -                        | 37.501         |
| Otros                                          | -                     | -                       | -                        | -                        | -                        | -              |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>106.960</b>        | <b>-</b>                | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>106.960</b> |
| <b>% del total de pasivos financieros</b>      | <b>100</b>            | <b>-</b>                | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>100</b>     |

Respecto a las actividades de mitigación para este riesgo, el Fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno políticas sobre la administración de liquidez y financiamiento frente a eventuales escenarios de rescates considerados significativos. En primer término, tendrá como política que, a lo menos, un 1% de los activos del Fondo sean activos de alta liquidez, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, solventar los gastos establecidos en el Reglamento Interno, aprovechar oportunidades de inversión, pagar la remuneración de la Administradora y efectuar el pago de beneficios netos percibidos y rescates a los Aportantes. Para los efectos de este Reglamento Interno se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja, bancos, depósitos y cuentas por cobrar, aquellos instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año y aquellos Exchange Traded Funds que tengan activos bajo administración por más de 1.000 millones de dólares.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)**

**(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)**

Adicionalmente, a través de las siguientes actividades de gestión se monitorea de manera periódica el cumplimiento con los indicadores de liquidez definidos para el Fondo

- i) Monitoreo diario del índice de liquidez de los fondos, informando el resultado Portfolio Manager y Gerencia General.
- ii) Mensualmente en el Comité de Inversiones y Riesgo Financiero el área de Middle Office informa respecto del cumplimiento de los procedimientos de control del riesgo de liquidez.

Mensualmente, en las sesiones de directorio ordinarias se informan las materias tratadas en el comité de inversiones y riesgo financiero, entre ellas, la liquidez de los fondos, materias sobre las cuales el directorio instruye acciones a seguir en caso de ser necesario.

**(b) Gestión de riesgo de capital**

Para propósitos de gestión, se considera como capital los montos relacionados con las cuotas emitidas, suscritas y pagadas, según se indica en nota 22, materializadas a través de los respectivos aportes. Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, los aportes totalizan M\$ 120.563.905 y M\$ 107.617.162.

Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

**(c) Estimación del valor razonable**

La política de valorización de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

**(d) Riesgos operacionales**

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. El monitoreo de riesgos lo realiza el oficial de cumplimiento de la AGF.

**(6) Juicios y estimaciones contables críticas**

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

**(a) Activos**

**Títulos de renta variable**

| Ítem                                            | 31/03/2026 M\$ | 31/12/2025 M\$ |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Acciones de sociedades anónimas abiertas        | -              | -              |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones | -              | -              |
| Cuotas de Fondos Mutuos                         | -              | -              |
| Cuotas de Fondos de Inversión                   | 179.557.355    | 165.703.628    |
| Certificados de depósitos de valores            | -              | -              |
| Títulos que representen productos               | -              | -              |
| Otros títulos de renta variable                 | -              | -              |

**Títulos de deuda**

| Ítem                                                                         | 31/03/2026 M\$     | 31/12/2025 M\$     |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras      | -                  | -                  |
| Letras de créditos de bancos e instituciones financieras                     | -                  | -                  |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados                                  | -                  | -                  |
| Bonos registrados                                                            | -                  | -                  |
| Títulos de deuda de Securitización                                           | -                  | -                  |
| Cartera de créditos y cobranza                                               | -                  | -                  |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales                | -                  | -                  |
| Otros títulos de deuda                                                       | -                  | -                  |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</b> | <b>179.557.355</b> | <b>165.703.628</b> |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)**

**(b) Efecto en resultados**

|                                                                                                                                                      | <b>31/03/2026</b> | <b>31/03/2025</b>  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
|                                                                                                                                                      | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>         |
| Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio) | -                 | -                  |
| Resultados realizados                                                                                                                                | -                 | -                  |
| Resultados no realizados                                                                                                                             | 695.530           | (1.943.233)        |
| <b>Total (pérdidas) / ganancias</b>                                                                                                                  | <b>695.530</b>    | <b>(1.943.233)</b> |
| Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (Diferencia de cambio)                | -                 | -                  |
| Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados                              | -                 | -                  |
| <b>Total (pérdidas) / ganancias</b>                                                                                                                  | <b>695.530</b>    | <b>(1.943.233)</b> |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)**

**(c) Composición de la cartera**

**Títulos de renta variable**

**31 de Marzo de 2026**

| Ítem                                                             | Nacional M\$ | Extranjero M\$     | Total M\$          | % del Total Act. |
|------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Acciones de S.A. abiertas                                        | -            | -                  | -                  | -                |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas | -            | -                  | -                  | -                |
| Cuotas de Fondos Mutuos                                          | -            | -                  | -                  | -                |
| Cuotas de Fondos de Inversión                                    | -            | 179.557.355        | 179.557.355        | 99,90            |
| Certificados de depósitos de valores                             | -            | -                  | -                  | -                |
| Títulos que representen productos                                | -            | -                  | -                  | -                |
| Otros títulos de renta variable                                  | -            | -                  | -                  | -                |
| <b>Subtotal</b>                                                  | -            | <b>179.557.355</b> | <b>179.557.355</b> | <b>99,90</b>     |

**Títulos de deuda**

**31 de Marzo de 2026**

| Ítem                                                                    | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % del Total Act. |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|-----------|------------------|
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | -            | -              | -         | -                |
| Letras de créditos de bancos e instituciones financieras                | -            | -              | -         | -                |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados                             | -            | -              | -         | -                |
| Bonos registrados                                                       | -            | -              | -         | -                |
| Cartera de créditos o de cobranzas                                      | -            | -              | -         | -                |
| Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales    | -            | -              | -         | -                |
| Otros títulos de deuda                                                  | -            | -              | -         | -                |
| <b>Subtotal</b>                                                         | -            | -              | -         | -                |

**Inversiones No Registradas**

**31 de Marzo de 2026**

| Ítem                                                | Nacional M\$ | Extranjero M\$     | Total M\$          | % del Total Act. |
|-----------------------------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Acciones no registradas                             | -            | -                  | -                  | -                |
| Cuotas de fondos de inversión privados              | -            | -                  | -                  | -                |
| Efectos de comercio no registrados                  | -            | -                  | -                  | -                |
| Bonos no registrados                                | -            | -                  | -                  | -                |
| Mutuos hipotecarios endosables                      | -            | -                  | -                  | -                |
| Otros títulos de deuda no registrados               | -            | -                  | -                  | -                |
| Otros valores o instrumentos autorizados            | -            | -                  | -                  | -                |
| <b>Subtotal</b>                                     | -            | -                  | -                  | -                |
| Otras inversiones                                   | -            | -                  | -                  | -                |
| Derechos por operaciones con instrumentos derivados | -            | -                  | -                  | -                |
| Primas por opciones                                 | -            | -                  | -                  | -                |
| Otras inversiones                                   | -            | -                  | -                  | -                |
| Bonos registrados                                   | -            | -                  | -                  | -                |
| <b>Subtotal</b>                                     | -            | -                  | -                  | -                |
| <b>Totales</b>                                      | -            | <b>179.557.355</b> | <b>179.557.355</b> | <b>99,90</b>     |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**Títulos de renta variable**

**31 de Diciembre de 2025**

| Ítem                                                             | Nacional M\$ | Extranjero M\$     | Total M\$          | % del Total Act. |
|------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Acciones de S.A. abiertas                                        | -            | -                  | -                  | -                |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas | -            | -                  | -                  | -                |
| Cuotas de Fondos Mutuos                                          | -            | -                  | -                  | -                |
| Cuotas de Fondos de Inversión                                    | -            | 165.703.628        | 165.703.628        | 99,85            |
| Certificados de depósitos de valores                             | -            | -                  | -                  | -                |
| Títulos que representen productos                                | -            | -                  | -                  | -                |
| Otros títulos de renta variable                                  | -            | -                  | -                  | -                |
| <b>Subtotal</b>                                                  | -            | <b>165.703.628</b> | <b>165.703.628</b> | <b>99,85</b>     |

**Títulos de deuda**

**31 de Diciembre de 2025**

| Ítem                                                                    | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % del Total Act. |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|-----------|------------------|
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | -            | -              | -         | -                |
| Letras de créditos de bancos e instituciones financieras                | -            | -              | -         | -                |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados                             | -            | -              | -         | -                |
| Bonos registrados                                                       | -            | -              | -         | -                |
| Cartera de créditos o de cobranzas                                      | -            | -              | -         | -                |
| Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales    | -            | -              | -         | -                |
| Otros títulos de deuda                                                  | -            | -              | -         | -                |
| <b>Subtotal</b>                                                         | -            | -              | -         | -                |

**Inversiones No Registradas**

**31 de Diciembre de 2025**

| Ítem                                                | Nacional M\$ | Extranjero M\$     | Total M\$          | % del Total Act. |
|-----------------------------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Acciones no registradas                             | -            | -                  | -                  | -                |
| Cuotas de fondos de inversión privados              | -            | -                  | -                  | -                |
| Efectos de comercio no registrados                  | -            | -                  | -                  | -                |
| Bonos no registrados                                | -            | -                  | -                  | -                |
| Mutuos hipotecarios endosables                      | -            | -                  | -                  | -                |
| Otros títulos de deuda no registrados               | -            | -                  | -                  | -                |
| Otros valores o instrumentos autorizados            | -            | -                  | -                  | -                |
| <b>Subtotal</b>                                     | -            | -                  | -                  | -                |
| Otras inversiones                                   | -            | -                  | -                  | -                |
| Derechos por operaciones con instrumentos derivados | -            | -                  | -                  | -                |
| Primas por opciones                                 | -            | -                  | -                  | -                |
| Otras inversiones                                   | -            | -                  | -                  | -                |
| Bonos registrados                                   | -            | -                  | -                  | -                |
| <b>Subtotal</b>                                     | -            | -                  | -                  | -                |
| <b>Totales</b>                                      | -            | <b>165.703.628</b> | <b>165.703.628</b> | <b>99,85</b>     |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)**

**(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

|                                                                      |                    |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados | <b>31/03/2026</b>  |
|                                                                      | <b>M\$</b>         |
| Saldo inicial 1 de enero 2026                                        | 165.703.628        |
| Intereses y reajustes                                                | (2.935)            |
| Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable   | 695.530            |
| Aportes de instrumentos                                              | 16.463.933         |
| Diferencias de cambio                                                | 34.175             |
| Retiro de instrumentos                                               | (3.521.587)        |
| Ventas                                                               | -                  |
| Compras                                                              | 184.611            |
| <b>Saldo final</b>                                                   | <b>179.557.355</b> |
|                                                                      |                    |
| Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados | <b>31/12/2025</b>  |
|                                                                      | <b>M\$</b>         |
| Saldo inicial 1 de enero 2025                                        | 113.039.246        |
| Intereses y reajustes                                                | (63.815)           |
| Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable   | 23.959.348         |
| Aportes de instrumentos                                              | 64.906.384         |
| Diferencias de cambio                                                | (11.098.101)       |
| Retiro de instrumentos                                               | (25.346.305)       |
| Ventas                                                               | (1.275.440)        |
| Compras                                                              | 1.582.311          |
| <b>Saldo final</b>                                                   | <b>165.703.628</b> |

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

| <b>Cartera de inversión al 31 de marzo de 2026</b>              | <b>Nivel 1<br/>M\$</b> | <b>Nivel 2<br/>M\$</b> | <b>Nivel 3<br/>M\$</b> | <b>Total<br/>M\$</b> |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| Activos                                                         |                        |                        |                        |                      |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |                        |                        |                        |                      |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones      | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes            | -                      | -                      | -                      | -                    |
| C.F.I. y derechos preferentes                                   | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Cuotas de Fondos Extranjeros                                    | 179.557.355            | -                      | -                      | 179.557.355          |
| Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras     | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Bonos de bancos e instituciones financieras                     | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Letras de crédito bancos e instituciones financieras            | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Bonos de empresas y sociedades securitizadoras                  | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Pagarés emitidos por estados y bancos centrales                 | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Bonos emitidos por estados y bancos centrales                   | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Otros títulos de deuda                                          | -                      | -                      | -                      | -                    |
| <b>Total activos</b>                                            | <b>179.557.355</b>     | <b>-</b>               | <b>-</b>               | <b>179.557.355</b>   |
| Pasivos                                                         |                        |                        |                        |                      |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |                        |                        |                        |                      |
| Derivados                                                       | -                      | -                      | -                      | -                    |
| <b>Total pasivos</b>                                            | <b>-</b>               | <b>-</b>               | <b>-</b>               | <b>-</b>             |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)**

**(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

| Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025                 | Nivel 1<br>M\$     | Nivel 2<br>M\$ | Nivel 3<br>M\$ | Total<br>M\$       |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------|----------------|----------------|--------------------|
| <b>Activos</b>                                                  |                    |                |                |                    |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |                    |                |                |                    |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones      | -                  | -              | -              | -                  |
| Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes            | -                  | -              | -              | -                  |
| C.F.I. y derechos preferentes                                   | -                  | -              | -              | -                  |
| Cuotas de Fondos Extranjeros                                    | 165.703.628        | -              | -              | 165.703.628        |
| Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras     | -                  | -              | -              | -                  |
| Bonos de bancos e instituciones financieras                     | -                  | -              | -              | -                  |
| Letras de crédito bancos e instituciones financieras            | -                  | -              | -              | -                  |
| Bonos de empresas y sociedades securitizadoras                  | -                  | -              | -              | -                  |
| Pagarés emitidos por estados y bancos centrales                 | -                  | -              | -              | -                  |
| Bonos emitidos por estados y bancos centrales                   | -                  | -              | -              | -                  |
| Otros títulos de deuda                                          | -                  | -              | -              | -                  |
| <b>Total activos</b>                                            | <b>165.703.628</b> | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>165.703.628</b> |
| <b>Pasivos</b>                                                  |                    |                |                |                    |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |                    |                |                |                    |
| Derivados                                                       | -                  | -              | -              | -                  |
| <b>Total pasivos</b>                                            | <b>-</b>           | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>           |

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado. Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible. Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2026 y 2025, no han existido traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

**(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en otros resultados integrales.

**(9) Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

**(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene saldos en la cuenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(11) Propiedades de inversión**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

**(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones**

**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo posee Cuentas y documentos por cobrar corresponden a saldos de dividendos pendientes de cobro desde los instrumentos de su cartera, de acuerdo al siguiente detalle:

|                                 | 31/03/2026 | 31/12/2025 |
|---------------------------------|------------|------------|
|                                 | M\$        | M\$        |
| Captación de Aportes por Cobrar | 43         | 142        |
| <b>Total</b>                    | <b>43</b>  | <b>142</b> |

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee Cuentas y documentos por pagar por Operaciones.

**(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

**(14) Préstamos**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee préstamos.

**(15) Otros pasivos financieros**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

**(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

**a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

**b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta Otros documentos y cuentas por pagar, de acuerdo con el siguiente detalle:

|                   | 31/03/2026    | 31/12/2025    |
|-------------------|---------------|---------------|
|                   | M\$           | M\$           |
| Servicios de B.O. | 23.259        | 37.501        |
| <b>Total</b>      | <b>23.259</b> | <b>37.501</b> |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(17) Ingresos anticipados**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee ingresos anticipados.

**(18) Otros activos y pasivos**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

**(19) Intereses y reajustes**

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, Fondo presenta intereses y reajustes, de acuerdo con el siguiente detalle:

|                                 | <b>31/03/2026</b> | <b>31/03/2025</b> |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                 | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        |
| Reajustes Devengados            | (9.349)           | (1.665)           |
| Resultado Realizado Enajenación | 6.414             | 102               |
| <b>Total</b>                    | <b>(2.935)</b>    | <b>(1.563)</b>    |

**(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

**(21) Efectivo y efectivo equivalente**

La composición de este rubro es la siguiente:

|                         | <b>31/03/2026</b> | <b>31/12/2025</b> |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
|                         | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        |
| Efectivo en Banco       | 3.999             | 3.894             |
| Cuotas en Fondos Mutuos | 182.683           | 252.617           |
| <b>Total</b>            | <b>186.682</b>    | <b>256.511</b>    |

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente son los mismos que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(22) Cuotas emitidas**

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Marzo de 2026 tienen un valor cuota de \$ 2.842,1837 para la Serie UNICA. El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Diciembre de 2025 tienen un valor cuota de \$ 2.829,9028 para la Serie UNICA. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para todas las series.

**31 de Marzo de 2026**

**Serie UNICA**

| Fecha               | Por Emitir | Comprometidas | Suscritas  | Pagadas    |
|---------------------|------------|---------------|------------|------------|
| 31 de Marzo de 2026 | -          | -             | 63.220.052 | 63.220.052 |

**31 de Diciembre de 2025**

**Serie UNICA**

| Fecha                   | Por Emitir | Comprometidas | Suscritas  | Pagadas    |
|-------------------------|------------|---------------|------------|------------|
| 31 de Diciembre de 2025 | -          | -             | 58.607.426 | 58.607.426 |

Los movimientos de cuotas del fondo son los siguientes:

**31 de Marzo de 2026**

**Serie UNICA**

| Ítem                    | Comprometidas | Suscritas         | Pagadas           | Total             |
|-------------------------|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al Inicio         | -             | 58.607.426        | 58.607.426        | 58.607.426        |
| Emisiones del Ejercicio | -             | 5.839.409         | 5.839.409         | 5.839.409         |
| Transferencias          | -             | -                 | -                 | -                 |
| Disminuciones           | -             | (1.226.783)       | (1.226.783)       | (1.226.783)       |
| <b>Saldo al Cierre</b>  | <b>-</b>      | <b>63.220.052</b> | <b>63.220.052</b> | <b>63.220.052</b> |

**31 de Diciembre de 2025**

**Serie UNICA**

| Ítem                    | Comprometidas | Suscritas         | Pagadas           | Total             |
|-------------------------|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al Inicio         | -             | 43.594.879        | 43.594.879        | 43.594.879        |
| Emisiones del Ejercicio | -             | 24.339.986        | 24.339.986        | 24.339.986        |
| Transferencias          | -             | -                 | -                 | -                 |
| Disminuciones           | -             | (9.327.439)       | (9.327.439)       | (9.327.439)       |
| <b>Saldo al Cierre</b>  | <b>-</b>      | <b>58.607.426</b> | <b>58.607.426</b> | <b>58.607.426</b> |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(22) Cuotas emitidas (continuación)**

A continuación, se presenta el Registro de los 12 principales aportantes al 31 de marzo de 2026:

| Nombre Aportante                           | Rut        | Cuotas            | % Propiedad   |
|--------------------------------------------|------------|-------------------|---------------|
| BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA | 84177300-4 | 13.215.177        | 20,9%         |
| VECTOR CAPITAL CORREDORES DE BOLSA         | 76513680-6 | 8.311.594         | 13,15%        |
| CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.         | 96772490-4 | 7.592.614         | 12,01%        |
| BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.  | 79532990-0 | 5.973.733         | 9,45%         |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.          | 96571220-8 | 4.898.769         | 7,75%         |
| Credicorp Capital SA CDB                   | 96489000-5 | 4.108.981         | 6,5%          |
| Fondo Mutuo Compass Equilibrio             | 96804330-7 | 3.275.724         | 5,18%         |
| Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa       | 80537000-9 | 3.073.525         | 4,86%         |
| ITAU CORREDORES DE BOLSA                   | 96665450-3 | 2.278.440         | 3,6%          |
| VALORES SECURITY S.A., CORREDORES DE BOLSA | 96515580-5 | 2.240.367         | 3,54%         |
| MBI CORREDORES DE BOLSA SA                 | 96921130-0 | 2.157.034         | 3,41%         |
| BCI Corredor de bolsa S.A.                 | 96519800-8 | 1.491.016         | 2,36%         |
| <b>Total</b>                               |            | <b>58.616.974</b> | <b>92,71%</b> |

Al 31 de diciembre de 2025:

| Nombre Aportante                           | Rut        | Cuotas            | % Propiedad   |
|--------------------------------------------|------------|-------------------|---------------|
| BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA | 84177300-4 | 12.599.647        | 21,5%         |
| CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.         | 96772490-4 | 7.858.450         | 13,41%        |
| VECTOR CAPITAL CORREDORES DE BOLSA         | 76513680-6 | 7.729.950         | 13,19%        |
| BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.  | 79532990-0 | 5.645.355         | 9,63%         |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.          | 96571220-8 | 4.306.815         | 7,35%         |
| Credicorp Capital SA CDB                   | 96489000-5 | 3.820.784         | 6,52%         |
| Fondo Mutuo Compass Equilibrio             | 96804330-7 | 3.186.224         | 5,44%         |
| Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa       | 80537000-9 | 2.935.716         | 5,01%         |
| VALORES SECURITY S.A., CORREDORES DE BOLSA | 96515580-5 | 2.221.548         | 3,79%         |
| ITAU CORREDORES DE BOLSA                   | 96665450-3 | 1.925.060         | 3,28%         |
| BCI Corredor de bolsa S.A.                 | 96519800-8 | 1.678.557         | 2,86%         |
| SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA     | 96683200-2 | 1.057.293         | 1,8%          |
| <b>Total</b>                               |            | <b>54.965.399</b> | <b>93,78%</b> |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(23) Reparto de beneficios a los aportantes**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario” siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo con la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso de que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo

Al 31 de marzo de 2026 el fondo no ha distribuido dividendos.

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de dividendos pagados es el siguiente:

**31 de Diciembre de 2025**

**Serie UNICA**

| Fecha de Distribución | Monto por Cuota (\$) | Monto total distribuido (M\$) | Factor de reparto (M\$) | Tipo de Dividendo |
|-----------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------|
| 25 de Junio de 2025   | 22,848290400         | 1.168.121                     | 1,008825105             | Definitivo        |

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(24) Rentabilidad del Fondo**

**Serie Única**

**Serie UNICA**

|                  | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 Meses |
|------------------|----------------|------------------|------------------|
| Nominal          | 0,4340         | 16,2491          | 18,5973          |
| Real             | 0,1472         | 13,4842          | 10,4167          |
| Nominal Ajustada | 0,4340         | 17,2749          | 20,6541          |

La Rentabilidad Nominal corresponde a la variación porcentual de los valores cuota de inicio y término de los periodos correspondientes.

La Rentabilidad Real corresponde a la rentabilidad nominal del fondo, deflactada por la variación porcentual de la Unidad de Fomento de los periodos correspondientes.

La Rentabilidad Nominal Ajustada, se calcula en base al patrimonio efectivo de los aportantes, considerando la Rentabilidad Nominal, ajustada por un factor que representa la suma de los repartos de dividendos y/o disminuciones de capital por disminución del valor cuota, efectuados por el fondo a sus aportantes, durante los periodos correspondientes. Este cálculo permite reflejar el rendimiento efectivo total obtenido por el inversionista, más allá de la simple apreciación del valor cuota.

**(25) Valor económico de la cuota**

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del fondo y a lo estipulado en su respectivo Reglamento Interno, no aplica la determinación de valor económico de la cuota.

**(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

**(27) Excesos de inversión**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

**(28) Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

**(29) Otras garantías**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee otras garantías.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES**  
Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

**(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)**

A continuación, se detalla la custodia de valores al 31 de marzo de 2026

**CUSTODIA DE VALORES AL 31/03/2026**

| Entidades                                                                        | Monto<br>Custodiado<br>(M\$) | % sobre total<br>inversiones en<br>instrumentos<br>emitidos por<br>Emisores<br>Nacionales | % sobre total<br>activo del fondo | Monto<br>Custodiado<br>(M\$) | % sobre total<br>inversiones en<br>instrumentos<br>emitidos por<br>Emisores<br>Extranjeros | % sobre total<br>activo del fondo |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora | -                            | -                                                                                         | -                                 | 179.557.355                  | 100,00                                                                                     | 99,90                             |
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias     | -                            | -                                                                                         | -                                 | -                            | -                                                                                          | -                                 |
| Otras Entidades                                                                  | -                            | -                                                                                         | -                                 | -                            | -                                                                                          | -                                 |
| <b>Total</b>                                                                     | -                            | -                                                                                         | -                                 | <b>179.557.355</b>           | <b>100,00</b>                                                                              | <b>99,90</b>                      |

**CUSTODIA DE VALORES AL 31/12/2025**

| Entidades                                                                        | Monto<br>Custodiado<br>(M\$) | % sobre total<br>inversiones en<br>instrumentos<br>emitidos por<br>Emisores<br>Nacionales | % sobre total<br>activo del fondo | Monto<br>Custodiado<br>(M\$) | % sobre total<br>inversiones en<br>instrumentos<br>emitidos por<br>Emisores<br>Extranjeros | % sobre total<br>activo del fondo |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora | -                            | -                                                                                         | -                                 | 165.703.628                  | 100,00                                                                                     | 99,85                             |
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias     | -                            | -                                                                                         | -                                 | -                            | -                                                                                          | -                                 |
| Otras Entidades                                                                  | -                            | -                                                                                         | -                                 | -                            | -                                                                                          | -                                 |
| <b>Total</b>                                                                     | -                            | -                                                                                         | -                                 | <b>165.703.628</b>           | <b>100,00</b>                                                                              | <b>99,85</b>                      |

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

### (31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la ley de Mercado de Valores.

#### (a) Remuneración de administración fija anual:

Serie Única

Remuneración Fija Anual de hasta 0,25%, IVA incluido. La Administradora recibirá por la administración del Fondo una Remuneración Fija Anual, equivalente al porcentaje indicado precedentemente y el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente. Dicha remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario antes de remuneración, las Órdenes de Suscripción recibidas antes del Cierre de Operaciones del Fondo y de agregar las órdenes de Rescates solicitadas antes del Cierre de Operaciones del Fondo. La Remuneración Fija Anual se deducirá y pagará diariamente a la Administradora. Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión, con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de constitución del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere la presente Sección se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que para cada caso se indica en el Anexo A del presente Reglamento Interno. La referida actualización será informada a los Aportantes del Fondo mediante el envío de un correo electrónico al Partícipe, o en caso que éste último no cuente con correo electrónico, la información se enviará por comunicación escrita a su domicilio, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

#### Pasivo por concepto de remuneración:

|                            | 31/03/2026    | 31/12/2025    |
|----------------------------|---------------|---------------|
|                            | M\$           | M\$           |
| Remuneración por Pagar AGF | 37.817        | 69.459        |
| <b>Total</b>               | <b>37.817</b> | <b>69.459</b> |

#### Gasto por concepto de remuneración:

|                                    | 31/03/2026     | 31/03/2025    |
|------------------------------------|----------------|---------------|
|                                    | M\$            | M\$           |
| Remuneración de Administración AGF | 106.425        | 69.205        |
| <b>Total</b>                       | <b>106.425</b> | <b>69.205</b> |

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

### (31) Partes relacionadas (continuación)

#### (b) Tenencia de cuotas por la administradora:

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2026

| Tenedor                                   | % sobre patrimonio neto inicial | N ° de cuotas a comienzos del ejercicio | N ° de cuotas adquiridas en el año | N ° de cuotas rescatadas en el año | N ° de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$ | % sobre patrimonio neto final |
|-------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------|
| Sociedad administradora                   | -                               | -                                       | -                                  | -                                  | -                                     | -                                           | -                             |
| Personas relacionadas                     | 0,00%                           | 2.886                                   | -                                  | (361)                              | 2.525                                 | 7.177                                       | 0,00%                         |
| Accionistas de la sociedad administradora | 0,03%                           | 18.025                                  | -                                  | -                                  | 18.025                                | 51.230                                      | 0,03%                         |
| Trabajadores que representen al empleador | -                               | -                                       | -                                  | -                                  | -                                     | -                                           | -                             |

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025

| Tenedor                                   | % sobre patrimonio neto inicial | N ° de cuotas a comienzos del ejercicio | N ° de cuotas adquiridas en el año | N ° de cuotas rescatadas en el año | N ° de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$ | % sobre patrimonio neto final |
|-------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------|
| Sociedad administradora                   | -                               | -                                       | -                                  | -                                  | -                                     | -                                           | -                             |
| Personas relacionadas                     | 0,00%                           | 890                                     | 1.996                              | -                                  | 2.886                                 | 8.167                                       | 0,00%                         |
| Accionistas de la sociedad administradora | 0,02%                           | 10.769                                  | 7.256                              | -                                  | 18.025                                | 51.009                                      | 0,03%                         |
| Trabajadores que representen al empleador | -                               | -                                       | -                                  | -                                  | -                                     | -                                           | -                             |

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

### (32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

Al 31 de marzo de 2026

| Naturaleza                      | Emisor                                   | Representante de los Beneficiarios | Monto UF | Vigencia Desde | Vencimiento |
|---------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|----------|----------------|-------------|
| Póliza de Seguro Nro. 116000627 | LIBERTY MUTUAL SURETY SEGUROS CHILE S.A. | Banco Santander Chile              | 42.000   | 10-01-2026     | 10-01-2027  |

Al 31 de diciembre de 2025

| Naturaleza                            | Emisor      | Representante de los Beneficiarios | Monto UF | Vigencia Desde | Vencimiento |
|---------------------------------------|-------------|------------------------------------|----------|----------------|-------------|
| Póliza de Seguro Nro. 16-000000114100 | HDI Seguros | Banco Santander Chile              | 30.000   | 10-01-2025     | 10-01-2026  |

### (33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo no presenta resultados por venta de instrumentos financieros.

### (34) Ingresos por dividendos

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo presenta ingresos por dividendos, de acuerdo con el siguiente detalle:

|                         | 31/03/2026     | 31/03/2025     |
|-------------------------|----------------|----------------|
|                         | M\$            | M\$            |
| Ingresos por dividendos | 292.573        | 247.706        |
| <b>Total</b>            | <b>292.573</b> | <b>247.706</b> |

### (35) Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el fondo no presenta otros gastos de operación.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

### (36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

#### 31 de Marzo de 2026

##### Serie UNICA

| Emisión Vigente | Valor Cuota Libro \$ | Valor Cuota Mercado \$ | Patrimonio M\$ | Aportantes N° |
|-----------------|----------------------|------------------------|----------------|---------------|
| 31-01-2026      | 2.815,6378           | 2.815,6378             | 170.598.444    | 27            |
| 28-02-2026      | 2.858,0171           | 2.858,0171             | 178.478.175    | 28            |
| 31-03-2026      | 2.842,1837           | 2.842,1837             | 179.683.004    | 28            |

#### 31 de Diciembre de 2025

##### Serie UNICA

| Emisión Vigente | Valor Cuota Libro \$ | Valor Cuota Mercado \$ | Patrimonio M\$ | Aportantes N° |
|-----------------|----------------------|------------------------|----------------|---------------|
| 31-01-2025      | 2.627,6173           | 2.627,6173             | 117.399.610    | 26            |
| 28-02-2025      | 2.570,4413           | 2.570,4413             | 110.627.393    | 27            |
| 31-03-2025      | 2.444,9085           | 2.444,9085             | 112.030.199    | 25            |
| 30-04-2025      | 2.451,3092           | 2.451,3092             | 121.065.565    | 26            |
| 31-05-2025      | 2.585,2089           | 2.585,2089             | 130.783.940    | 25            |
| 30-06-2025      | 2.637,5765           | 2.637,5765             | 135.771.128    | 27            |
| 31-07-2025      | 2.782,8099           | 2.782,8099             | 146.851.514    | 26            |
| 31-08-2025      | 2.847,5056           | 2.847,5056             | 157.247.201    | 26            |
| 30-09-2025      | 2.926,0178           | 2.926,0178             | 170.348.806    | 27            |
| 31-10-2025      | 2.916,7513           | 2.916,7513             | 170.226.526    | 26            |
| 30-11-2025      | 2.882,5050           | 2.882,5050             | 164.414.796    | 28            |
| 31-12-2025      | 2.829,9028           | 2.829,9028             | 165.853.321    | 27            |

### (37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo no mantiene inversiones en filiales.

### (38) Otros ingresos

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, los Otros ingresos presentados en el Estado de Resultados, corresponden a diferencias de tipo de cambio para los activos del fondo (específicamente para los rubros Efectivo Equivalente y Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados), en conformidad a lo establecido en su respectivo Reglamento Interno y de acuerdo al siguiente detalle:

|                | 31/03/2026<br>M\$ | 31/03/2025<br>M\$  |
|----------------|-------------------|--------------------|
| Otros Ingresos | 32.956            | (4.659.923)        |
| <b>Total</b>   | <b>32.956</b>     | <b>(4.659.923)</b> |

### (39) Remuneración del Comité de Vigilancia

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, no existe remuneración por concepto de Comité de Vigilancia.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

### (40) Sanciones

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### (41) Hechos relevantes

Para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026, se informan los siguientes hechos relevantes:

- Por instrumento privado de fecha 07 de enero de 2026, SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. designó a Banco Santander Chile como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo con los establecidos en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 20.712.
- La garantía constituida para el fondo de terceros administrado por SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., es la siguiente:

Fondo de Inversión ETF Singular Global Equities N° 116000627 por la suma de UF 42.000 (cuarenta y dos mil unidades de fomento) emitido por LIBERTY MUTUAL SURETY SEGUROS CHILE S.A, con fecha 10 de enero de 2026 y con vencimiento al 10 de enero de 2027.

Al 31 de marzo de 2026, no existen otros hechos relevantes que informar.

### (42) Hechos posteriores

Para el período entre el 1 de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

### (43) Información por segmento

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados complementarios a los estados financieros  
Al 31 de marzo de 2026

### Anexo A) Resumen de la cartera de inversiones

|                                                                                 | Nacional M\$ | Extranjero M\$     | Monto Total M\$    | Invertido sobre %<br>del Fondo |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|--------------------------------|
| Acciones de sociedades anónimas abiertas                                        | -            | -                  | -                  | -                              |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | -            | -                  | -                  | -                              |
| Cuotas de Fondos mutuos                                                         | -            | -                  | -                  | -                              |
| Cuotas de Fondos de inversión                                                   | -            | 179.557.355        | 179.557.355        | 99,8961%                       |
| Certificados de depósitos de valores                                            | -            | -                  | -                  | -                              |
| Títulos que representen productos                                               | -            | -                  | -                  | -                              |
| Otros títulos de renta variable                                                 | -            | -                  | -                  | -                              |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras         | -            | -                  | -                  | -                              |
| Cartera de créditos o de cobranzas                                              | -            | -                  | -                  | -                              |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales                  | -            | -                  | -                  | -                              |
| Otros títulos de deuda                                                          | -            | -                  | -                  | -                              |
| Acciones no registradas                                                         | -            | -                  | -                  | -                              |
| Cuotas de Fondos de inversión privados                                          | -            | -                  | -                  | -                              |
| Títulos de deuda no registrados                                                 | -            | -                  | -                  | -                              |
| Bienes raíces                                                                   | -            | -                  | -                  | -                              |
| Proyectos en desarrollo                                                         | -            | -                  | -                  | -                              |
| Deuda de Operaciones de leasing                                                 | -            | -                  | -                  | -                              |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias                  | -            | -                  | -                  | -                              |
| Otras inversiones                                                               | -            | -                  | -                  | -                              |
| <b>TOTAL</b>                                                                    | -            | <b>179.557.355</b> | <b>179.557.355</b> | <b>99,8961%</b>                |

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados complementarios a los estados financieros  
por los años terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

### Anexo B) Estados de resultado devengado y realizado

|                                                                              | 31/03/2026       | 31/03/2025         |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|
|                                                                              | M\$              | M\$                |
| <b>UTILIDAD(PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES (+ Ó -)</b>               | <b>290.934</b>   | <b>246.143</b>     |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas (+ ó -)                       | -                | -                  |
| Enajenación de cuotas de fondos de inversión (+ ó -)                         | -                | -                  |
| Enajenación de cuotas de fondos mutuos (+ ó -)                               | -                | -                  |
| Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores (+ ó -)                  | -                | -                  |
| Dividendos percibidos (+)                                                    | 292.573          | 247.706            |
| Enajenación de títulos de deuda (+ ó -)                                      | -                | -                  |
| Intereses percibidos en títulos de deuda (+)                                 | -                | -                  |
| Enajenación de bienes raíces (+ ó -)                                         | -                | -                  |
| Arriendo de bienes raíces (+)                                                | -                | -                  |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+ ó -) | -                | -                  |
| Resultados por operaciones con instrumentos derivados (+ ó -)                | -                | -                  |
| Otras inversiones y operaciones (+ ó -)                                      | (1.639)          | (1.563)            |
| <b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES (-)</b>                               | <b>-</b>         | <b>(1.943.233)</b> |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas (-)                          | -                | -                  |
| Valorización de cuotas de fondos de inversión (-)                            | -                | (1.943.233)        |
| Valorización de cuotas de fondos mutuos (-)                                  | -                | -                  |
| Valorización de certificados de Depósito de Valores (-)                      | -                | -                  |
| Valorización de títulos de deuda (-)                                         | -                | -                  |
| Valorización de bienes raíces (-)                                            | -                | -                  |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (-)    | -                | -                  |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados (-)                     | -                | -                  |
| Otras inversiones y operaciones (-)                                          | -                | -                  |
| <b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES (+)</b>                              | <b>695.530</b>   | <b>-</b>           |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas (+)                          | -                | -                  |
| Valorización de cuotas de fondos de inversión (+)                            | 695.530          | -                  |
| Valorización de cuotas de fondos mutuos (+)                                  | -                | -                  |
| Valorización de Certificados de Depósitos de Valores (+)                     | -                | -                  |
| Dividendos devengados (+)                                                    | -                | -                  |
| Valorización de títulos de deuda (+)                                         | -                | -                  |
| Intereses devengados de títulos de deuda (+)                                 | -                | -                  |
| Valorización de bienes raíces (+)                                            | -                | -                  |
| Arriendos devengados de bienes raíces (+)                                    | -                | -                  |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+)    | -                | -                  |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados (+)                     | -                | -                  |
| Otras inversiones y operaciones (+)                                          | -                | -                  |
| <b>GASTOS DEL EJERCICIO (-)</b>                                              | <b>(135.184)</b> | <b>(101.988)</b>   |
| Costos Financieros (-)                                                       | -                | -                  |
| Comisión de la sociedad administradora (-)                                   | (106.425)        | (69.205)           |
| Remuneración del comité de vigilancia (-)                                    | -                | -                  |
| Gastos operacionales de cargo del fondo (-)                                  | (28.759)         | (32.783)           |
| Otros gastos (-)                                                             | -                | -                  |
| Diferencias de cambio (+ ó -)                                                | 31.660           | (4.659.923)        |
| <b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (+ Ó -)</b>                                  | <b>882.940</b>   | <b>(6.459.001)</b> |

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados complementarios a los estados financieros  
por los años terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

### Anexo C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

|                                                                            | 31/03/2026     | 31/03/2025         |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------|
|                                                                            | M\$            | M\$                |
| <b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ Ó -)</b>                    | <b>155.750</b> | <b>(6.459.001)</b> |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)                   | 290.934        | 246.143            |
| Pérdida no realizada de inversiones (-)                                    | -              | (1.943.233)        |
| Gastos del ejercicio (-)                                                   | (135.184)      | (101.988)          |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)                             | -              | (4.659.923)        |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)                                                 | -              | (350.436)          |
| <b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ Ó -)</b> | <b>803.790</b> | <b>981.761</b>     |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA(+ Ó -)</b>                  | <b>803.790</b> | <b>981.761</b>     |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)                | -              | -                  |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)                    | 5.283.421      | 3.723.930          |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)                     | (1.579.495)    | (1.010.154)        |
| Dividendos definitivos declarados (-)                                      | (2.900.136)    | (1.732.015)        |
| <b>PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (-)</b>                                     | <b>-</b>       | <b>-</b>           |
| Pérdida devengada acumulada inicial (-)                                    | (16.116.480)   | (4.979.116)        |
| Abono a pérdida devengada acumulada (+)                                    | 16.116.480     | 4.979.116          |
| <b>AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO (+)</b>                          | <b>-</b>       | <b>-</b>           |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (+)                                 | -              | -                  |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (+)                                  | -              | -                  |
| <b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ Ó -)</b>                             | <b>959.540</b> | <b>(5.827.676)</b> |